San Lorenzo, 31 de agosto de 2022

UOC-FCV Nº: 122/2022

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Me dirijo a usted, en el marco del llamado para la **"CONSTRUCCION DE AULAS PARA LA FILIAL SAN ESTANISLAO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN",** a través del procedimiento de **"LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 02/2022" – I.D. Nº 408102**.

El anticipo previsto es hasta el 20%, en atención a la necesidad de que el adjudicado contase con dicha disponibilidad a los efectos comprar o señar por los materiales como también lo necesario para la movilización e inicio de los trabajos previos requeridos, con ello también se promoverá la participación de potenciales oferentes. Si bien la empresa adjudicada deberá tener solvencia, la entrega de un anticipo nos asegurará el cumplimiento en tiempo y forma de la entrega de las obras.

Indicamos que los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones van dirigidas a potenciales oferentes cuya infraestructura, capacidad técnica, financiera, legal y experiencia demostrada sea apta para ejecutar sin inconvenientes el contrato objeto de la presente licitación.

Esta comunicación es a fin de dar cumplimiento a la Ley Nº 2051/03 y Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle respetuosamente.

C.P. Julio Armando
Jefe
Departamento de Contrataciones
FCV-UNA